



Los grupos políticos abajo firmantes, a instancias del movimiento feminista y de quienes han apoyado la movilización del 19 de junio, presentamos para su aprobación en el pleno del Ayuntamiento de Albacete la siguiente moción

MOCIÓN DE APOYO AL 19-J “ALERTA FEMINISTA” SOLICITANDO SUFICIENTE PARTIDA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En lo que llevamos de año son 28 (*) las mujeres asesinadas por la violencia machista que también se ha llevado por delante la vida de 6 de sus hijos e hijas.

El movimiento feminista y los grupos políticos y ciudadanía que apoyan sus reivindicaciones estamos hartas de contar las cifras de mujeres asesinadas, de denuncias por agresiones machistas de todo tipo, de asistir a minutos de silencio y a concentraciones, de escuchar discursos de condena, de lamentos, de duelo...

Consideramos que la violencia machista es una cuestión de estado, que afecta a la mitad de la población, y que tiene una causa estructural que es la desigualdad entre mujeres y hombres, en cuya erradicación deben comprometerse todos los recursos que sean necesarios, como se exigió en el Pacto de Estado reclamado en 7N en las calles de Madrid. Desde hace unos pocos meses se trabaja en una Comisión especial del Congreso de los Diputados para estudiar las medidas contra la violencia de género, cuyos trabajos se han prorrogado hasta el próximo 30 de junio.

Sin embargo, ahora, en los Presupuestos generales del Estado de 2017, que se encuentran en tramitación en el Senado y cuya aprobación es inminente, comprobamos que la partida asignada a financiar la lucha contra la violencia machista asciende a poco más de 31 millones de euros lo que supone un 0.00011% del total de Presupuesto. Eso significa que se sigue sin asignar ni un euro a la prevención en los ámbitos educativo, sanitario y de medios de comunicación, que no se atiende la violencia sexual como prevé el Convenio de Estambul desde 2014. Implica que no se mejore la respuesta policial y judicial y no se cubra el coste de los servicios jurídicos, psicológicos y sociales en las Entidades Locales establecidos en la ley de Igualdad. Significa que ese Pacto de Estado nacerá muerto.

Por eso se han articulado movilizaciones el 19J en Ayuntamientos y Delegaciones de gobierno y se impulsan mociones en los plenos municipales, convencidas de que ha pasado el tiempo de las palabras y es la hora de los hechos, reclamando conjuntamente, en la calle y en las instituciones, una exigencia muy concreta al Gobierno del Estado: la consignación de 120 millones de euros en la partida destinada a la lucha contra la violencia machista.

No admitimos rebajas, ni más dilaciones. Entendemos que no es negociable el precio de la vida de las mujeres. Estos días en muchos Ayuntamientos de todo el país se están presentando



estas mociones, sumándonos a quienes luchan con la voluntad de no tolerar la inactividad, la indiferencia o la incompetencia de los poderes públicos a la hora de actuar con celeridad y eficacia para frenar la violencia machista en todas sus formas y para acabar con la desigualdad y el machismo que están en su origen.

Por todo lo anterior, el Pleno del Ayuntamiento de Albacete adopta el siguiente **ACUERDO**:

- Instar al gobierno del estado a aumentar en los PGE de 2017 las partidas destinadas a la lucha contra la violencia de género y a promoción de políticas de igualdad hasta alcanzar los 120 millones de euros.

En Albacete, a 19 de Junio de 2017

Por el Grupo Municipal Socialista

Modesto Belinchón Escudero.

Por el Grupo Municipal Ganemos Albacete

Victoria Delicado Useros.